

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

8386 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Murcia para la Información Pública relativo a la solicitud de concesión del Ayuntamiento de Águilas para la ocupación de los bienes de dominio público marítimo-terrestre, para la mejora de accesibilidad universal en paseo marítimo y mirador del espigón de la playa de la Colonia en el término municipal de Águilas (Murcia). Ref.: CNC02/26/30/0004.*

En aplicación de lo establecido en el artículo 74 del a Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, y en el artículo 152.8 del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública el expediente de referencia, relativo a la solicitud formulada por Ayto. de Águilas para el otorgamiento de una concesión para la ocupación de bienes de DPMT, en relación con las obras contempladas en el proyecto "Actuaciones para la mejora de Accesibilidad Universal en Paseo Marítimo y Mirador del Espigón de La Playa de La Colonia".

El expediente administrativo de referencia estará a disposición del público durante un plazo de VEINTE (20) DÍAS HÁBILES, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, dentro del cual se puede consultar en el portal de este Departamento Ministerial en la dirección web <https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/30-cnc02-26-30-0004.html>, así como en las oficinas de esta Demarcación de Costas en Murcia, ubicadas en Avenida Alfonso X "El Sabio", 6 - 1ª planta, Edificio de Servicios Múltiples, 30.071, Murcia, en días hábiles y en horario comprendido entre las 9:00 y las 14:00 horas. Para evitar esperas innecesarias puede solicitar cita previa través de la dirección de correo electrónico bzn-dcmurcia@miteco.es.

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigidas a la Demarcación de Costas en Murcia (código de identificación: EA0043352), citando las referencias que aparecen en este anuncio. En particular, si dispone de certificado o DNI electrónicos en vigor, puede hacer uso del Registro General Electrónico de la Administración General del Estado en la siguiente dirección web: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>.

Murcia, 13 de marzo de 2026.- Ingeniero Jefe de la Demarcación de Costas, Daniel Caballero Quirantes.

ID: A260010335-1